



Una población olvidada con miras a una transformación inclusiva

Valeria G. Maduro
Panamá



La idea de este artículo es plasmar mi perspectiva, como mujer, joven y escritora, sobre las realidades y retos que enfrentan las mujeres privadas de libertad, compartir las posibles soluciones sociales con una visión integral. También está el deseo de que las siguientes generaciones de jóvenes tengan de referente esta información, como medida de sensibilización y prevención, para una vida con más oportunidades y menos desafíos.

* * *

“El instinto te avisa, pero uno lo desafía”, esa frase retumbó mis oídos cuando llamé a Laura para pedirle que me contara su historia después de 10 años de conocernos, y ella sin dudarlo aceptó hablar de lo sucedido, quizás para ser esa voz de otras mujeres jóvenes que quieran desafiar su intuición.

Recuerdo haber entrado a un mundo de sueños rotos, un lugar con una realidad inimaginable y desconocida, a mis 19 años; mirando todo a mi alrededor con miedo de lo que se avecinaba, pero sin perder ningún detalle que estuviese a mi alcance. Ese día presentaba mi primer libro *Essentia: Para Vivir* a un grupo de mujeres que participan del programa Mi voz para tus ojos, pero para llegar a ese salón debía cruzar pasillos, un patio lleno de historias retenidas en el tiempo, olores que se mezclaban con el bien y el mal, y muros pintados de esperanzas inciertas de un porvenir mejor.

Esta realidad que mis ojos interpretaron estaba manipulada por los prejuicios, estigmas y estereotipos que la sociedad nos impone y sin querer, yo era parte de ese porcentaje de la población que pensaba que los centros penitenciarios eran solo universidades del delito con personas merecedoras de la violación a sus derechos humanos al estar condenadas por ser “delincuentes y asesinas”.

Aquel día, durante la presentación de mi primer libro en el centro, estaba entre ellas Laura, una mujer mexicana nacida en Tepic Nayarit en México un 6 de enero. ¿Quién era ella antes de pisar este lugar? Laura era la mayor de 4 hermanos, con deseos de independizarse, con un trabajo en una empresa de transporte mientras terminaba el bachiller en ciencias, que cubría parte de los gastos de su escuela y que también le alcanzaba para apoyar a su mamá.

Laura, una chica risueña, y rebelde con sus padres como muchas, no le tenía miedo a nada, pero era muy responsable. Cuando era niña, acompañó muchas veces a su mamá, a comprar pollo y verduras. Allí conoció a Miguel, quien se volvió su “amigo”.

A sus 19 años, Laura quería independizarse porque trabajaba y se pagaba sus necesidades. Pero llegó una temporada laboral donde hubo un recorte de personal y fue despedida. Poco después encontró otro trabajo como secretaria en una empresa de ventilación y aires acondicionados, aunque ganaba menos que en la empresa de transporte.

En ese entonces, su amigo Miguel le había hecho varias ofertas tentadoras para viajar, siempre le enseñaba los tiquetes y decía: “yo fui de viaje, ya regresé, vamos a ganar mucho dinero”. Pese a su insistencia no le aceptó ninguna invitación, ya que económicamente no vivía mal, ni tenía tanta necesidad. Hasta que un día, según relata Laura “me agarró en los 5 minutos de estupidez”, la invitó a bailar y a tomar, ella aceptó, y en ese momento, Miguel volvió a proponerle viajar con él a Colombia. Laura aceptó y tomó la decisión por impulsos propios

de la edad. Él le comentó "bueno, mañana nos vamos". Al día siguiente "él compró los tiquetes y me dijo que todo estaba listo".

En ese momento, aunque tenía la oportunidad de seguir superándose como profesional, su vida dio un giro de 180 grados. Aceptó por primera vez un viaje de los tantos que ese amigo le proponía, y que creía conocer desde su adolescencia.

Pero una voz interior le hizo tomar la decisión de no viajar. Se escondió en su casa por días, negando llamadas o visitas que constantemente le hacían para generar presión y miedo. Así, llegó el día en que contestaría esa llamada, de un número desconocido, que le cambiaría el rumbo de su futuro. "Tienes que viajar conmigo, porque tienes que pagar. Ya invirtieron en ti, compraron tu tiquete, tú sabes cómo se maneja esto. Si no pagas, cuello".

Desde que llegó al aeropuerto hubo momentos de tensión, cuando el policía federal sacó la placa y le preguntó a Laura, ¿cuánto dinero es esto? Ella quedó en shock porque no sabía. Su amigo contestó de inmediato "son diez mil dólares". El policía federal dijo "vamos a revisión". Entonces cuenta Laura, que la dejaron afuera y ni siquiera la revisaron. Su amigo entró con la cartera de Laura y el policía a un cuarto, pero de manera sorpresiva pudo salir libre del cuarto de inspección.

Entre el desconocimiento y la incertidumbre de hacia dónde se dirigía, y con el bloqueo de todo tipo de comunicación impuesto por el amigo, hacen una parada en Panamá, pero con destino final a Ecuador para buscar la mercancía.

Al llegar a Ecuador los obstáculos continuaban. Había llegado el momento de tragarse las cápsulas de droga comprimida. Con mucho dolor y sensaciones de vómito, entre las cuatro paredes de la habitación de un hotel de la localidad, Laura solo pudo con unas tres pastillas. Ella sentía como una manguera le estaba traspasando de la garganta al estómago y un cilindro de droga se introducía por su vagina. Fue tanto el shock, que empezó a temblar hasta perder el conocimiento. Al despertar se dio cuenta de que le habían inyectado algo para tranquilizarla.

Bajó del avión con escala en Panamá, con la ilusión de su destino final de regreso a México, pero la separaron del resto de los pasajeros con los demás mexicanos. Hubo toda una revisión de equipaje, un interrogatorio y después una solicitud para rayos X que le realizarían en el Hospital Santo Tomás. Ella no se opuso a nada, ya que se encontraba al borde del colapso, y su semblante estaba blanco como un papel, "Yo no me opuse, yo me sentía tan mal que ya no me importaba nada".

Según Laura, fue trasladada al "calabozo", el primer lugar de detención en el Centro Preventivo de la Policía Nacional con sede en Ancón, un lugar hostil de dos metros por un metro cuadrado donde el frío, el miedo y la incertidumbre

cobijaban la mente de ella y de todas las mujeres que se encontraban allí por una situación similar.

En ese espacio minúsculo en Ancón, entre conversaciones y experiencias vividas, las mujeres, sin importar la nacionalidad (España, Brasil, México y Panamá), encontraron una situación común: todas habían caído detrás de las rejas por desconocimiento y manipulación de hombres traficantes de drogas.

Al principio Miguel, su amigo, le indicó a Laura que no dijera nada, que la gente lo iba a apoyar, refiriéndose a la gente que estaba detrás de eso. En ese momento, Laura, asesorada por sus compañeras, intentó convencer a Miguel que dijera la verdad para ayudarla a salir, pero él no tuvo piedad de ella y su respuesta fue negativa. Pasó un mes hasta que fue trasladada al Centro Femenino de Rehabilitación de Panamá (CEFERE).

En muchos casos, las mujeres privadas de libertad, sin ser grandes criminales, terminan asociadas a sus parejas o amistades muy cercanas porque son los líderes de pandillas y al final terminan siendo coaccionadas, ya sea por amor, familia o entorno social. Es precisamente este entorno, el que ha llevado a que el porcentaje de mujeres encarceladas en la región haya crecido más rápido que la de los varones.

Según datos del informe *Mujeres en contextos de encierro en América Latina* (BID, 2018, p.4) "Las mujeres privadas de libertad son menos reincidentes que los varones, el tipo de delito que cometen es menos violento; antes de la cárcel viven en un entorno donde sus condiciones de vida son más vulnerables y son excluidas económicamente, lo que las convierte en dependientes, regularmente de su pareja. Además, hay una mayor probabilidad de que las mujeres cometan el delito acompañadas".

Tal como revela Laura, el materialismo, la presión de grupo, las condiciones de vida, las redes sociales, muchas veces distorsionan la realidad. Presentan una realidad con más claros que oscuros, y oprimen hasta que copias estilos de vida sin importar los caminos que debes recorrer: "muchas veces queremos apresurarnos para lograr los sueños más rápido y pensamos que son oportunidades, cuando en realidad son atrasos, porque podemos subir ese escalón, pero nos podemos caer". Al pasar el tiempo y vivir las experiencias aquello que era cubierto por la niebla se aclara y revela su verdad, cuando sucede ya es tarde y sólo quedan las experiencias y las lecciones.

Ahora Laura después de cuatro años de reencontrarse con la libertad, y a raíz de la pandemia, decidió establecer un emprendimiento de paletas y por otro lado, invirtió en ropa deportiva para mujer y pijamas para vender de forma digital. Con una voz cálida y llena de esperanza, resumió poderosamente el reto reencontrarse con la libertad:

“El peor día de mi vida no fue cuando entré, sino cuando salí del centro. La salida fue dura, primero no conocía Panamá. No tenía trabajo y no tenía dónde dormir. Me sentía como cuando caí presa, me sentía en el aire. Tenía nostalgia, porque no extrañas la cárcel, pero sí las personas con las que convives allá adentro”.

Historias como las de Laura, dejan en evidencia la importancia de mantener programas de reinserción que aporten al crecimiento personal y profesional, sin detener su curso a pesar de los obstáculos que se presenten. La pregunta es cómo lograrlo cuando hay poco personal para una atención psicológica, para que las mujeres tengan una convivencia sana con asistencia psicoemocional con un seguimiento establecido, mientras cumplen su condena. Cuando son pocos los programas en áreas como el deporte, que promueven “la competencia sana para motivarse a ser mejor”; cuando son pocas las carreras universitarias y las modalidades de capacitación para insertarse en el mundo laboral.

En Panamá abordar el tema de una población muchas veces olvidada, como el de las mujeres privadas de libertad, hoy cobra más importancia por los tiempos de pandemia que estamos viviendo, y que ha demostrado las falencias y debilidades notorias que hoy se agravan.

La pandemia trajo consigo afectaciones que impactaron en la vida de las mujeres privadas de libertad como las restricciones de visitas, que interrumpió el suministro de implementos de higiene fundamentales que habitualmente son proporcionados por familiares, la cancelación de programas de reinserción, que hace más latente la posibilidad de violencia y crímenes organizados desde los centros penitenciarios, posibles casos de reincidencia, la afectación de la salud mental en muchas de las privadas de libertad y sus familias, así como una atención muy limitada; según comentó Laura: “en el centro solo tenían una psicóloga para todas las reclusas, eso es muy poco”. Según datos publicados por la Dirección General del Sistema Penitenciario hay 908 mujeres privadas de libertad en Panamá. (MINGOB, DGSP 2020).

Adicionalmente, ella manifiesta que para la policía las mujeres que llegan al centro “son de lo peor”, las acosan diciéndoles que les van a hacer el “Johnny Coto”, se refiere “al acto físico donde introducen un palo en la vagina para violarte”, comenta Laura.

Este mundo cubierto de injusticias puede ser mejor con gente dispuesta a dar ese paso a mejoras sostenibles y humanas. Si bien estamos viviendo tiempos inimaginables, es importante retomar los programas de reinserción con las medidas de bioseguridad requeridas y espacios de oportunidad para que más “Lauras” puedan aprovechar y poner en práctica los conocimientos y herramientas adquiridas a través de los programas que buscan el fortalecimiento de sus capacidades como ha sido el ejemplo de IntegrArte, la primera marca penitenciaria del país.

Pero Laura no sería la última persona que conocería en esa situación. Ese no sería el único centro que mis pies recorrerían. Cuento esta historia, porque mis ojos no dejan de ver un mundo que, por supuesto está cubierto de injusticias, pero que puede ser mucho mejor del que hoy tenemos con gente dispuesta a dar ese paso a mejoras sostenibles y humanas.

En los siguientes años seguiría mi recorrido por esos mundos difíciles de comprender, de vivir y de transformar. Como parte del equipo del Ministerio de Gobierno de Panamá pude recorrer el interior de las prisiones a lo largo y ancho del país y conocer la realidad que viven no solo las mujeres sino también los hombres privados de libertad, así como los custodios.

La mayoría de la población penitenciaria son hombres, pero la realidad que vemos hoy es que el 70% de las mujeres que están detenidas en Panamá han caído en situación por tráfico de drogas, con historias similares a la de Laura, en las que su entorno familiar o cónyuge las incita a cometer este tipo de delitos sea por amenazas, por violencia psicológica o física, y también por falta de acceso a la educación. (*Estudio de Caracterización de las Personas Privadas de Libertad por Delitos de Droga con Enfoque Socio-Jurídico en Género* por UNODC 2017, p.11).

Asimismo, según el Diagnóstico por UNICEF de los Niños, niñas y adolescentes, hijos de mujeres privadas de libertad en Panamá (2016): “81% de las mujeres privadas de libertad son madres y de ellas, el 64% son madres solteras o viudas” (p.32). Esto evidencia claramente la importancia de conocer y trabajar en políticas públicas que incorporen la perspectiva de género para la población penitenciaria y priorizar las medidas alternativas para reducir el uso del encarcelamiento en mujeres que son cabeza de familia, “ya que la privación de libertad de la madre jefa de hogar en general conlleva a una desintegración familiar, produciendo angustias a las mujeres donde sus hijos/as viven en diferentes lugares y se da la disolución de la familia” (UNICEF 2016).

La historia de Laura es un relato de cambios y aprendizajes. Cómo lograr más cambios como los realizados por Laura, como apoyar a quiénes se están quedando atrás. La posibilidad de cambio, con toda su intensidad y matices está mucho más cerca de lo que pensamos, a través de la posibilidad de brindar nuestra solidaridad y apoyo como humanos. Sólo así las próximas generaciones construirán una mejor región.

Las necesidades y urgencias siempre existirán, la interrogante es cómo tomar acción, porque los diálogos y reuniones siempre son valiosos en la construcción, pero las personas no tienen toda una vida para esperar.

Nuestra generación tiene, en los siguientes 20 años, desafíos como la agenda a favor de la igualdad de género, las oportunidades y retos de la globalización,

las persistentes desigualdades, y la lucha por la equidad y la justicia, entre otros; sin embargo, nuestro mayor reto como jóvenes, es establecer puentes para la inclusión, con una perspectiva de protección integral de los derechos humanos, desde la conexión humanitaria que tanto ameritan nuestras naciones, y con miras a continuar los avances de la agenda 2030. Esta hoja de ruta, que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es el territorio propicio para conectar nuestras visiones y propuestas a las políticas públicas, y oportunidades para el desarrollo.

La ausencia de decisiones y la toma de malas alternativas, los vacíos en políticas públicas con enfoque de género y su aplicación en los Centros Penitenciarios, está generando un retraso significativo en la construcción de países más seguros y con más oportunidades. A Centroamérica le hace falta una comisión efectiva donde los países puedan armonizar prácticas. Necesitamos programas de reinserción que sean realmente efectivos para que no sigamos fallándole a la sociedad, porque los castigamos cuando cumplen la condena, y seguimos castigándolos cuando salen. La sociedad civil y el sector privado juegan un rol vital en el fortalecimiento de la inclusión social y en las empresas; son indispensables los programas de formación sobre liderazgo y crecimiento profesional con enfoque de género; la inversión en capital semilla para todo aquel que tenga un emprendimiento después que cumpla su condena, y que cada empresa no solo tenga como una línea de mensaje la palabra inclusión, sino que realmente la tenga en su ADN.

Sin dejar a un lado que la prevención es un elemento central de cualquier estrategia que busque soluciones sostenibles. Para garantizar un proceso de reinserción adecuada, es necesario reducir el hacinamiento en los Centros Penitenciarios, o implementar prácticas que han demostrado ser exitosas en países como Nueva Zelanda, Escocia, Suiza, Austria, Noruega y Alemania, donde existen abordajes completamente distintos en torno al cumplimiento de condena y los procesos de reincorporación a la vida social, también Holanda o Suecia que han llegado hasta cerrar Centros Penitenciarios por la falta de personas ingresadas. Para que esto sea posible, el Estado debe incluir los fondos adecuados, invertirlos apropiadamente con transparencia y los ciudadanos debemos comprometernos a transformarnos de forma profunda. Hoy este espacio es un llamado de atención a todos como ciudadanos, para que tengamos una mejor región.